

DECRETO PRESIDENCIAL 19514

HERNAN SILES ZUAZO

C O N S I D E R A N D O:

Que el señor Dr. Enrique Ipiña Melgar, Ministro de Educación y Cultura, debe ausentarse del país con el fin de asistir a la reunión del Consejo Superior de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), y a la XII Reunión de Ministros de Educación de los países signatarios del Convenio "Andrés Bello", a realizarse en las ciudades de San José de Costa Rica y Santiago de Chile, respectivamente, y entre el 15 al 28 de abril del año en curso,

Que para no interrumpir las actividades administrativas del citado Portafolio de Estado, es necesario designar al Ministro Interino.

D E C R E T A:

ARTÍCULO ÚNICO. Designase Ministro Interino de Educación y Cultura al Ing. Jorge Gonzales Roda, Ministro Secretario General de Integración, mientras dure la ausencia el titular.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los quince días del mes de abril de mil novecientos ochenta y tres años.

FDO. HERNAN SILES ZUAZO, Horacio Torres Guzmán.